

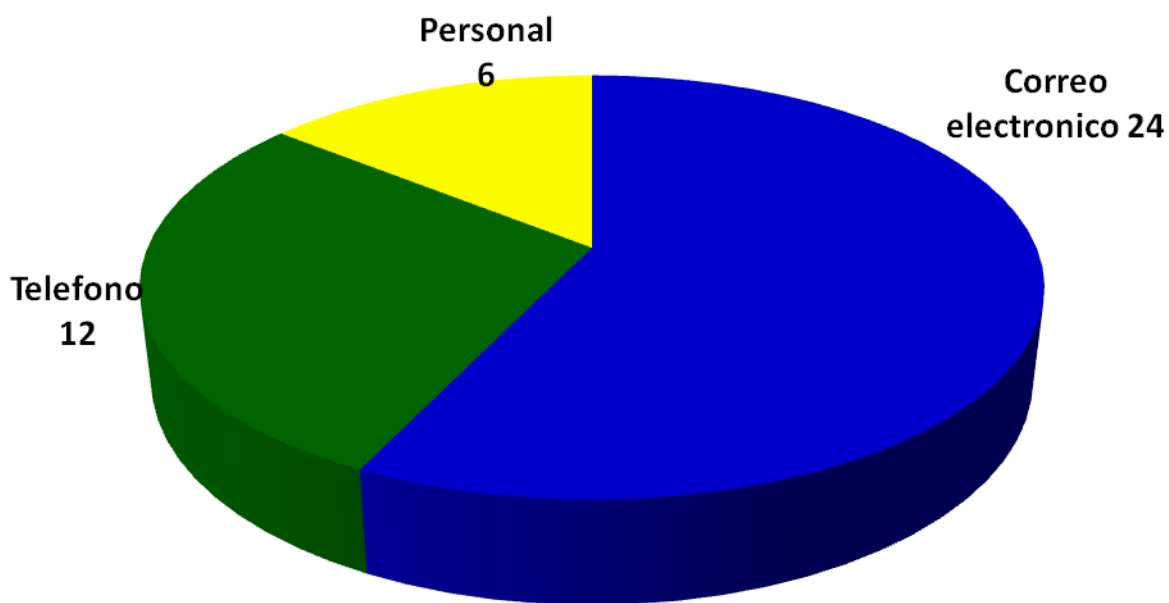
INFORME JULIO-SEPTIEMBRE AÑO 2010

1. Solicitudes de Información.

El período julio-septiembre del año 2010, la Oficina de Acceso a la Información Pública del CNSS, recibió cuarenta y dos solicitudes de información.

En el siguiente grafico describe los medios a través de los cuales las personas solicitaron las informaciones. Se observan veinticuatro solicitudes por correo electrónico, doce asistidas vía telefónicas, y seis de manera personal.

Solicitudes de información recibidas por la OAI-CNSS

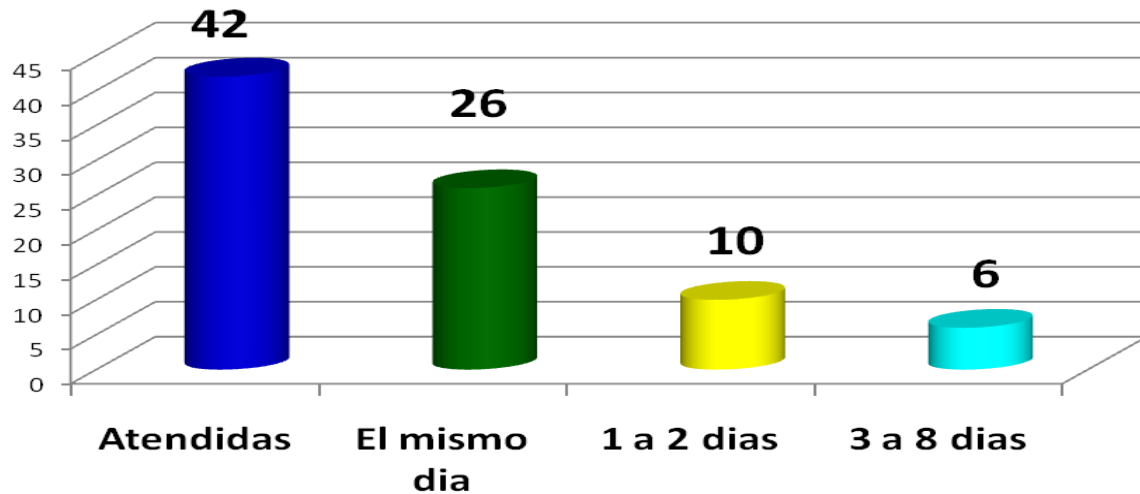


El 62% de las solicitudes recibió la respuesta correspondiente el mismo día, en tanto que el 24% fue respondidas entre uno y dos días laborables, el restante 14% fueron satisfechas en el periodo comprendido entre uno y ocho días hábiles.

Por consiguiente continuamos atendiendo el 100% de las solicitudes antes del vencimiento de los plazos establecidos por la ley y su reglamento de aplicación. El grafico presenta la densidad de solicitudes recibidas y atendidas.

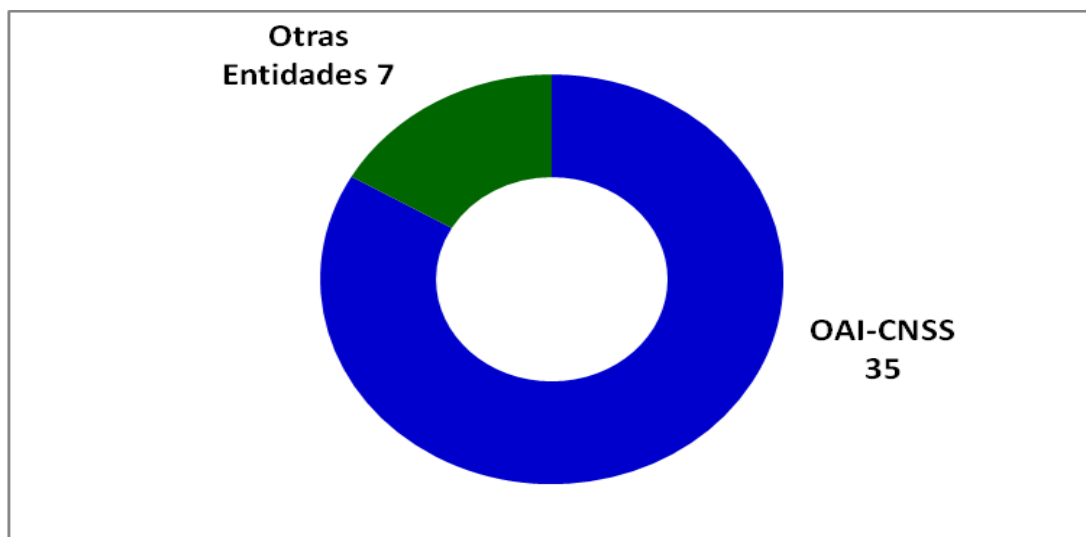
``Año de la Reactivación Económica Nacional``

Densidad Solicitudes atendidas



En el siguiente gráfico indica que de las solicitudes recibidas, el 84%, correspondieron a la OAI del CNSS, en tanto que el 16%, corresponden a otras entidades. Estas últimas fueron remitidas de inmediato a las entidades competentes.

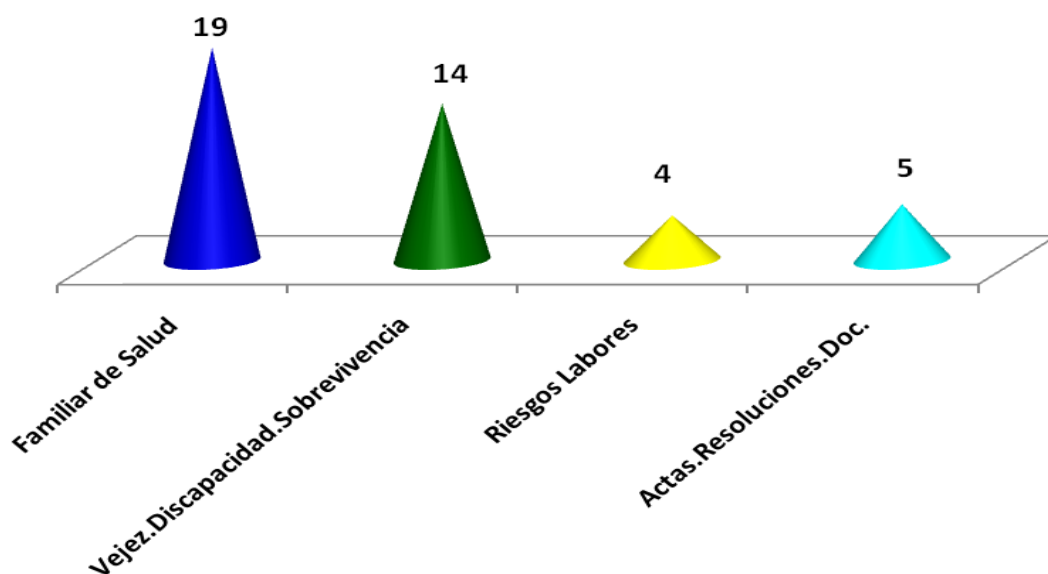
Densidad solicitudes remitidas a otras entidades



2. Clasificación solicitudes.

Durante el trimestre julio-septiembre de 2010, el 45% de las solicitudes recibidas por la OAI corresponden al Seguro Familiar de Salud, en tanto que el 33% pertenecen al Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia, el 10% a Riesgos Laborales, y el 12% a Resoluciones y Actas.

Solicitudes por tema



3. Acciones.

PRIMERO: Elaboración y socialización de la versión uno punto uno del Manual sobre Políticas de Archivos y organización de documentos. SEGUNDO: Respuestas oportunas a las solicitudes de información de los ciudadanos y de las entidades. TERCERO: Monitoreo del portal de transparencia del CNSS. CUARTO: Coordinación de las reuniones del Comité de Actualización del Portal del CNSS. QUINTO: Avance en el desarrollo del Proyecto Biblioteca Virtual CNSS. SEXTO: Seguimiento al proceso de Consulta Pública para la modificación de la Normativa de Accidentes en el Trayecto. SEPTIMO: Promover la creación de tres mesas de trabajos del CNSS.

``Año de la Reactivación Económica Nacional``

Pendientes POA 2010 OAI.

- a) Desarrollo Biblioteca Virtual del SDSS.
- b) Adquisición Hosting y el nombre de dominio www.sdss.gob.do
- c) Elaboración del índice de archivo.
- d) Designar o contratar Auxiliar Archivo y Atención Ciudadana.
- e) Clasificar los documentos y automatizarlos.
- f) Efectuar encuentro con organizaciones veedoras del sistema de transparencia.
- g) Realizar un taller de sensibilización sobre ética y transparencia, dirigido a los responsables de las unidades administrativas del CNSS.
- h) Creación mesas de trabajos SDSS.

4. Actividades.

Participación en 31 actividades, de la Gerencia General del CNSS y de entidades vinculadas al sistema de transparencia, dentro de las que destacamos:

- 1. Una reunión del Comité de Actualización del Portal del CNSS.
- 2. Seis reuniones de la Gerencia General.
- 3. Día Internacional del derecho a saber, Panel Avance y Desafíos en la aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, 28 de septiembre de 2010, Hotel Melia.
- 4. Dos reuniones del Consejo Consultivo del Trabajo, 17 de septiembre y 2 de julio de 2010.
- 5. Conferencia Balance del Sistema Dominicano de Seguridad Social, dictada por el Honorable Ministro de Trabajo y Presidente del CNSS, Dr. Max Puig, 15 de septiembre Salón de eventos de la CNTD.
- 6. Taller Índice de Transparencia, 01 de septiembre de 2010, Hotel Santo Domingo, dirigido por Participación Ciudadana.
- 7. Taller de la OIT sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, 4 de agosto de 2010, en el INFAS.
- 8. Dos reuniones del Consejo de Administración del PRISS, 19 de agosto y 15 de junio de 2010.
- 9. Nueve reuniones RAI's, de los Ministerio de Salud, Medioambiente, Obras Públicas, Cámara de Diputados, Junta Central Electoral, Dirección General de Impuestos Internos, PROMESES/CAL, Dirección General de Pasaportes, Administradora de Subsidios Sociales, ONAPI, Contraloría General de la República, Superintendencia de Pensiones, SeNaSa.
- 10. Siete reuniones de la Mesa de Trabajo del Sector Laboral.

``Año de la Reactivación Económica Nacional``

Resultados.

1. Cuarenta y dos solicitudes de información respondidas oportunamente por la OAI del CNSS.
2. Siete solicitudes remitidas de inmediato a las entidades competentes.
3. Actualización de las informaciones de oficio estatuidas en la Ley 200-04 y su reglamento de aplicación.
4. Aumento de informaciones y documentaciones a disposición de los ciudadanos en la web del CNSS.
5. Índice temático de la Biblioteca Virtual del CNSS, pre elaborado.
6. Satisfacción de los ciudadanos y entidades, por las oportunas respuestas a las solicitudes de información.

Recomendaciones.

- a) **Crear una mesa de trabajo por cada régimen y seguro.**
- b) Determinar las informaciones a clasificar como reservadas, conforme dispone la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación.
- c) Contratar Auxiliar de Archivo y Atención Ciudadana OAI.
- d) Realizar reuniones mensuales con los encargados de las diferentes áreas del CNSS, a los fines de evaluar las metas alcanzadas y pendientes de alcanzar.
- e) **Canalizar proveer a los afiliados del Régimen Contributivo, de una Clave de seguridad que le permita verificar el monto y la fecha en que su empleador paga sus cotizaciones.**
- f) Adquirir el Hosting y el nombre de dominio www.sdss.gob.do
- g) Aprobar el Manual sobre políticas de archivos y administración de documentos del CNSS.
- h) **Ponderar y viabilizar que los extranjeros y sus dependientes que tengan contratos de trabajo vigentes, puedan ser registrados en el SUIR con su número de pasaporte.**
- i) Aprobar la realización de un Taller de sensibilización y capacitación en materia de ética y transparencia, para el personal técnico y administrativo del CNSS.
- j) Realizar encuentros periódicos con organizaciones veedoras del sistema de transparencia, incluyendo los medios de comunicación.